

INFORME DE COMISARIO

AÑO 2012

En calidad de Comisaria de la **Compañía CAPERTONE S.A.** y de acuerdo a sus estatutos reglamentarios procedo a presentar el informe correspondiente al análisis de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012, y de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de compañías.

Por tratarse de una compañía recién constituida, no presenta movimiento económico en este año.

In.1. Revisión de libros sociales, cartera y documentación soporte.

Con relación a los libros Societarios de la compañía, Actas de la Junta General, Libros Talonarios, Libro Accionistas y de Acciones, esto se encuentran debidamente elaborados de conformidad con las Disposiciones de la Ley de Compañías.

Los Registros Contables de la Compañía no tienen movimiento económico, por ser una compañía recién constituida.

In. 4. Revisión de estados financieros.

Los Registros Contables de la Compañía son elaborados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera. Las cuentas del Estado de Situación Financiera son:

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

ACTIVOS DISPONIBLES

El neto de caja-Bancos quedó en \$ 3.161,40

PASIVO

Registra un impuesto a pagar de US\$ 40.07, que corresponde al Impuesto a la Renta del ejercicio, el mismo que fue de \$ 2.361,40 menos retenciones \$ 2.321.33 quedando un neto por pagar de \$ 40.07

CAPITAL

El capital social de la compañía está compuesto por US \$ 800,00 como aportación de los socios mas US\$ 1.818,28 de utilidades del ejercicio quedando un Patrimonio Neto de US\$ 2.618.28

DATOS DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

INGRESOS

Las ventas durante el año arrojaron un ingreso operacional de \$ 60.885 p
roducto de la venta de materiales.

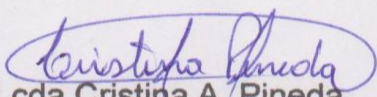
COSTO DE VENTA

El costo de venta del año fue de \$ 58.523.6 un 96.12% en relación a la ventas

RESULTADO DEL EJECICIO

El ejercicio del año arrojó una utilidad contable de US\$ 2.361,4.

Agradezco las facilidades prestadas por los ejecutivos y personal administrativo-contable,
de la empresa, lo que me permitió la presentación de este informe.



Lcda Cristina A. Pineda
COMISARIA